ASEO DE PEREIRA **PQRSDF**

Hemos recibido su PQRSDF

Puede hacer seguimiento en la opción CONSULTAR MI PQRSDF de nuestro sitio Web.

Radicado: 20240224-71

REGISTRADO COMO ANÓNIMO	SI
TIPO DE SOLICITUD	Denuncia
NÚMERO DE FOLIOS	
TIPO DE SOLICITANTE	Persona Natural
PRIMER NOMBRE	
SEGUNDO NOMBRE	
PRIMER APELLIDO	
SEGUNDO APELLIDO	
TIPO DE IDENTIFICACION	
NUMERO DE IDENTIFICACION	
RAZON SOCIAL	
UBICACION GEOGRAFICA (MUNICIPIO)	
DIRECCION DE CORRESPONDENCIA	
CORREO ELECTRONICO	
TELEFONO FIJO	
TELEFONO MOVIL	
CONTENIDO DE LA SOLICITUD	Buena tarde para solicitarles nos colaboren con el asunto de unas bolsas con popo de perro que dejan los vecinos de la manzana 60 casa 8 en el barrio hacienda cuba. Ellos tienen 6 perros y todos los dias amontonan las bolsas con el popo frente a la casa, lo que ocasiona malos olores y moscos porque son seis perros. Las bolsas estan al sol y al agua. Todos los dias. Por favor ustedes como empresa de aseo se pueden apersonar de este asunto y colaborar ya que tenemos entendido que no se puede dejar basura a fuera en dias diferentes al recorrido que hacen los carros de aseo. Es decir hoy sábado ya hay varias bolsas amontonadas hasta el lunes que vuelve a pasar el carro. Mil gracias. Por la ayuda que nos puedan ofrecer los olores son terribles y no que decir del mosquero.

NUMERO DE MATRICULA (PARA TEMAS DE FACTURACION)

MEDIO DE RESPUESTA

Ventanilla Web
usuario web

Pereira, 11 de marzo de 2024

Señ@R
ANÓNIMO
Manzana 60 Barrio Hacienda Cuba

No.20240311 - 148

ASUNTO: Respondiendo a la PQRSDF No 71 Anónima de Febrero 24 de 2024

Cordial saludo:

De manera atenta, nos permitimos dar respuesta a la PQRSD ANÓNIMA #71, recibida el sábado 24 de febrero de 2024, a través del aplicativo de SAIA de la Empresa de Aseo de Pereira S.A.S ESP.

Con relación a su petición sobre:"… Buena tarde para solicitarles nos colaboren con el asunto de unas bolsas con popo de perro que dejan los vecinos de la manzana 60 casa 8 en el barrio hacienda cuba. Ellos tienen 6 perros y todos los dias amontonan las bolsas con el popo frente a la casa, lo que ocasiona malos olores y moscos porque son seis perros. Las bolsas estan al sol y al agua. Todos los dias. Por favor ustedes como empresa de aseo se pueden apersonar de este asunto y colaborar ya que tenemos entendido que no se puede dejar basura a fuera en dias diferentes al recorrido que hacen los carros de aseo. Es decir hoy sábado ya hay varias bolsas amontonadas hasta el lunes que vuelve a pasar el carro. Mil gracias. Por la ayuda que nos puedan ofrecer los olores son terribles y no que decir del mosquero…"

Con base en lo anterior y con el fin de crear más conciencia ciudadana y pertenencia por el sector de Hacienda Cuba, La Empresa de Aseo de Pereira S.A.S ESP, hará presencia Institucional a través de los vigías ambientales, quienes sensibilizarán el sector de manera general sobre el manejo de residuos, horarios y frecuencias de recolección y buenas prácticas ambientales y socialización de la resolución 2184 del 26 de diciembre de 2019 del nuevo código de colores y haciendo énfasis sobre la Ley 1801 de 2016 "Código de Policía", que busca establecer las condiciones para que tanto las personas naturales como jurídicas cumplan unas normas de convivencia que redunde en beneficio de la comunidad.

Además de lo anterior, la invitamos también a denunciar ante la Policía Nacional, que es el ente responsable de sancionar e imponer medidas correctivas por manejo inadecuado de residuos sobre la vía pública, razón por la cual debe acercarse al CAI más cercano a su sector y hacer la denuncia respectiva, amparados en La Ley 1801 de 2016.

Cualquier inconveniente con el servicio de aseo, con gusto será atendido en el celular: 314 8227520 Interventoría de Barrido, Recolección y Transporte (IBRT).

Atentamente,

HECTOR ALIRIO ORDOÑEZ
JEFE INTERVENTORIA DE BARRIDO, RECOLECCION Y TRANSPORTE

Anexos digitales: PQRSDF_71_Feb.24.24.pdf
Proyectó: ALBA LUCIA ARANGO HERNANDEZ